

*Acuerdo de 17 de abril de 2020, de la comisión organizadora de la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad, por el que se aprueba **la modificación del diseño y la estructura básica** de los ejercicios que integran la EvAU correspondiente al curso académico 2019-2020, para su adaptación a las directrices consensuadas por la Conferencia Sectorial de Educación.*

En cumplimiento del artículo 5 de la Orden ECD/133/2017, de 16 de febrero, por la que se determina la organización y coordinación de la evaluación final de bachillerato para el acceso a la Universidad en la Comunidad Autónoma de Aragón [en adelante EvAU], la comisión organizadora aprobó en sesión de 17 de octubre de 2019, la estructura básica y los criterios generales de calificación de los ejercicios que integran la evaluación para el curso académico 2019-2020.

Posteriormente, la situación generada por la evolución del COVID-19 ha supuesto la adopción de medidas extraordinarias reguladas en el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. En este contexto, el Ministerio de Educación y Formación Profesional, el Ministerio de Universidades y las Comunidades Autónomas, reunidos en Conferencia Sectorial de Educación el 25 de marzo, analizaron la situación sobrevenida a causa del COVID-19, determinando la dificultad que está suponiendo para el profesorado que imparte clases en 2º de bachillerato y, muy especialmente, para los estudiantes de este curso, la suspensión de las clases presenciales. Esta circunstancia conduce a la dificultad para terminar de desarrollar en las clases el currículo de las distintas materias objeto de evaluación, así como para dedicar tiempo para el repaso, la profundización y la preparación específica del examen.

En consecuencia, y con el objetivo de que esta situación sobrevenida no afecte de forma negativa a los estudiantes de 2º de bachillerato que tienen previsto presentarse a las pruebas de la EvAU, se acordó modificar el diseño de las pruebas sobre las bases de las siguientes Directrices:

“En general, se hará al alumnado una propuesta de examen con varios enunciados (preguntas, cuestiones, problemas, etc.).

En la elaboración de cada una de las pruebas de la evaluación se procurará utilizar al menos un elemento curricular de cada uno de los bloques de contenido, o agrupaciones de estos que figuran en la matriz de especificaciones de la materia correspondiente.

Los enunciados propuestos serán opcionales para el alumnado de forma que pueda configurar un conjunto de respuestas que le permitan alcanzar la máxima puntuación (10) aunque en las clases presenciales, hasta el 10 de marzo de 2020, no se haya desarrollado una parte del currículo de la materia. Ninguna pregunta o cuestión puede ser obligatoria.

De este modo, puede configurarse una propuesta formada por:

a) Una prueba configurada en una única agrupación de preguntas con un número suficiente para que el alumno o alumna seleccione un número de ellas fijado de antemano por el tribunal. El alumno debe indicar claramente las preguntas a las que responderá y no podrá responder a un número superior a las prefijadas. En este caso todas las preguntas tendrán la misma puntuación y serán de una tipología similar.

b) Una prueba configurada en varias agrupaciones de preguntas para que el alumno o alumna elija, dentro de cada una de ellas, un número de ellas fijado de antemano por el tribunal. El alumno debe indicar claramente las preguntas a las que responderá y no podrá responder a un número superior a las prefijadas. En ese caso se asegurará que dentro de cada agrupación:

- Las preguntas son de la misma naturaleza y tipología y tienen la misma puntuación máxima.

- Se ofrecen suficientes preguntas para garantizar que se pueda obtener la máxima puntuación en dicho bloque a pesar de que cualquiera de los bloques de la materia no hubiera sido desarrollado en el periodo de clase presencial.

Los bloques de preguntas pueden estar constituidos por cuestiones cortas, preguntas de desarrollo largo, definiciones, preguntas de comprensión de un texto, elaboración de un texto escrito o una argumentación, resolución de problemas, etc.”

Al amparo de las Directrices aprobadas por la Conferencia Sectorial de Educación, la Comisión Organizadora de la EvAU acordó, en su sesión del pasado 2 de abril, instar a los profesores armonizadores de las diferentes materias a adaptar el diseño de las pruebas a las Directrices antes señaladas, garantizando que se oferten suficientes preguntas de forma que se pueda obtener la máxima puntuación (10), aunque en las clases presenciales, hasta el 13 de marzo de 2020, no se haya desarrollado una parte del currículo de la materia (ninguna pregunta o cuestión puede ser obligatoria).

Fruto del trabajo realizado por los armonizadores a lo largo de estos días, se ha confeccionado un documento en el que se recogen unas instrucciones generales y las nuevas propuestas de diseño y estructura básica de cada una de las materias a evaluar en las pruebas de la EvAU.

En consecuencia, la Comisión Organizadora acuerda aprobar la modificación del diseño y la estructura básica de los ejercicios que integran la EvAU para el curso 2019-2020, que fueron aprobados en la reunión de 17 de octubre de 2019, en los términos que se recogen en el documento **ANEXO** al presente acuerdo.

ANEXO

MODIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES DE LA EVAU (2019-20) COMO CONSECUENCIA DEL COVID-19

El objetivo de esta adaptación es garantizar que el acceso a la universidad se produce en términos de equidad y de justicia para todos y todas, sin que ningún alumno o alumna se vea perjudicado por las actuales circunstancias derivadas de la emergencia sanitaria.

Instrucciones generales

1.- No hay ninguna alteración ni modificación de los temarios. Las materias y los contenidos objeto de la EvAU son los establecidos en la Orden PCM/139/2020, de 17 de febrero.

2.- En la elaboración de cada una de las pruebas se procurará utilizar al menos un elemento curricular de cada uno de los bloques de contenido, o agrupaciones de estos que figuran en la matriz de especificaciones de la materia correspondiente.

3.- Se mantienen las especificaciones relativas a duración de los ejercicios, uso de instrumentos particulares como calculadora diccionarios u otros, así como valoración del buen uso de la lengua y la adecuada notación científica, de acuerdo con lo dispuesto en el acuerdo de 17 de octubre de 2019.

4.- Se mantienen asimismo los criterios generales de corrección aprobados para cada materia en el acuerdo de 17 de octubre de 2019, en el marco del nuevo diseño de la estructura básica de los ejercicios, al cual han de quedar ajustados.

5.- En los modelos de examen se facilitará la elección de preguntas por parte de los/las estudiantes. Se hará al alumnado una propuesta de examen con varios enunciados (preguntas, cuestiones, problemas, etc.).

6.- Los enunciados propuestos serán opcionales para el alumnado, pudiendo agruparse en varias posibilidades de elección alternativa, de forma que pueda configurar un conjunto de respuestas que le permitan alcanzar la máxima puntuación (10) aunque en las clases presenciales, hasta el 13 de marzo de 2020, no se haya desarrollado una parte del currículo de la materia. Ninguna pregunta o cuestión puede ser obligatoria.

ADAPTACIÓN DEL DISEÑO DE CADA MATERIA

Materias troncales generales

Historia de España

Estructura del ejercicio.

La estructura del examen consta de tres partes: Tema, comentario de texto y preguntas cortas. Los/las estudiantes deberán contestar a las preguntas correspondientes de cada una de las partes tal y como se señala a continuación.

- Preguntas cortas (valor 3 puntos, 1,5 cada una) (hasta 1789): el examen constará de 10 preguntas (dos de cada uno de los cinco bloques establecidos en la matriz de especificaciones), de las que el estudiante escogerá dos. Los/las estudiantes deberán contestar a un máximo de dos preguntas de dos bloques diferentes.
- Fuente Histórica (valor 3,5 puntos) (1789-1996): El examen constará de tres propuestas diferentes, dos de las cuales serán un comentario de texto, de las que habrá que elegir una.
- Tema (valor 3,5 puntos) (1789-1996): El examen constará de cuatro temas diferentes organizados en dos grupos, entre los que el alumnado tendrá que elegir uno cualquiera de los 4 temas.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. Las calificaciones constan en cada pregunta.

Lengua Castellana y Literatura II

Estructura del ejercicio.

El examen mantiene la misma estructura que en el curso anterior, incluyendo cinco preguntas de Lengua referidas a los dos textos A y B propuestos y dos preguntas de Literatura. Cada una de las 7 preguntas planteadas tiene dos opciones.

Además, todas las preguntas mantienen el valor que tenían: pregunta 1 (1 punto), pregunta 2 (1 punto), pregunta 3 (2 puntos), pregunta 4 (1,5 puntos), pregunta 5 (1,5 puntos), pregunta 6 (1'5 puntos) y pregunta 7 (1,5 puntos).

En cada una de las preguntas de Lengua, la opción a) remitirá al texto A y la opción b) al texto B. El/la estudiante podrá elegir libremente en cada ocasión si contesta a la opción a) o b). Del mismo modo, en cada una de las preguntas de Literatura el/la estudiante podrá elegir entre la opción a) y la opción b). De ese modo, tanto en la parte de Lengua como en la de Literatura, la elección de una determinada opción en cualquier pregunta no condicionará la elección en el resto de las preguntas.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. Las calificaciones constan en cada pregunta.

Lengua extranjera II (Inglés)

Estructura del ejercicio.

La estructura del examen consta de tres bloques: (i) comprensión de un texto, que incluye tres cuestiones relacionadas con el texto; (ii) ejercicio de transformación gramatical; (iii) redacción de un texto. En cada uno de estos tres bloques habrá dos opciones. El/la estudiante deberá elegir una opción de cada bloque.

Bloque 1 (5 puntos). Texto de 200-250 palabras en inglés no especializado, con unidad y coherencia interna, comprensible en sí mismo, y que trate sobre uno de los temas del repertorio acordado. Tres cuestiones relacionadas con el texto anterior.

- Cuestión 1 (2 puntos). Dos afirmaciones verdaderas o falsas sobre información específica del texto.
- Cuestión 2 (2 puntos). Dos preguntas abiertas sobre el texto introductorio.
- Cuestión 3 (1 punto). Cuatro palabras (o definiciones) para las que el alumno debe encontrar en el texto un término apropiado.

El examen constará de dos textos diferentes (con sus correspondientes preguntas) de los que habrá que elegir uno.

Bloque 2 (2 puntos). Cuatro ejercicios de transformación gramatical de oraciones, que deberán completarse de forma adecuada desde el punto de vista semántico y morfosintáctico (0,5 puntos cada ejercicio).

El examen constará de 2 opciones (cada una de ellas con cuatro ejercicios) a elegir una.

Bloque 3 (3 puntos). Redacción de un texto explicativo, argumentativo, narrativo o descriptivo, con una longitud aproximada entre 80 y 120 palabras.

El examen constará de 2 opciones a elegir una.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. Las calificaciones constan en cada pregunta

Lengua extranjera II (Francés)

Estructura del ejercicio.

La estructura del examen consta dos bloques: (i) comprensión de un texto y transformación gramatical de frases de dicho texto; (ii) redacción de un texto. En cada uno de estos dos bloques habrá dos opciones. El/la estudiante deberá elegir una opción de cada bloque.

Bloque 1 (7 puntos). Texto de unas 250 palabras de lenguaje común no especializado, que tratará sobre uno de los temas aprobados. A partir del texto propuesto el estudiante responderá a tres tipos de preguntas relacionadas con el mismo, que serán planteadas y respondidas por escrito en francés sin ayuda de diccionario ni de ningún otro material didáctico.

- Cuestión 1 (2 puntos). Dos afirmaciones verdaderas o falsas sobre información específica del texto, que habrá que justificar con frases del propio texto.
- Cuestión 2 (2 puntos). Dos preguntas abiertas sobre el texto introductorio, en las que no se deben repetir frases de dicho texto.
- Cuestión 3 (1 punto). Dos palabras (o definiciones) para las que el alumno debe encontrar en el texto un término apropiado.

Asimismo, los estudiantes realizarán dos ejercicios de transformación gramatical de oraciones tomadas del texto, que deberán realizarse de forma adecuada desde el punto de vista semántico y morfosintáctico (1 punto cada ejercicio).

Bloque 2 (3 puntos). Redacción de un texto explicativo o argumentativo, con una longitud aproximada entre 80 y 120 palabras.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. Las calificaciones constan en cada pregunta.

Lengua extranjera II (Alemán)

Estructura del ejercicio.

El examen constará de dos textos diferentes, acompañados de cinco preguntas o tareas. Las cuatro primeras preguntas están vinculadas al texto escogido.

La estructura del examen se mantiene igual a la del año anterior, y consta de cinco partes (sin incluir el texto a leer): dos preguntas vinculadas a dicho texto, donde el estudiante tendrá que demostrar que la comprensión es correcta; una redacción de un texto con un tema dado, una pregunta de léxico (vinculada al texto leído) y una de gramática (no vinculado al texto leído). Los/las estudiantes deberán contestar a las preguntas correspondientes de cada una de las partes tal y como se señala a continuación.

- Preguntas 1 y 2: Comprensión lectora (valor: 4 puntos; 2 por pregunta), como el año anterior): 2 preguntas vinculadas al texto de la opción elegida.
- Pregunta 3: Redacción (valor: 4 puntos, como el año anterior): el examen constará de 3 temas a elegir uno. Al menos uno de estos temas estará vinculado con el texto leído.
- Pregunta 4: Léxico (valor: 1 punto; 0,25 cada palabra): Identificación de 4 (a elegir entre 6) palabras que aparecen en el texto a través de definiciones o sinónimos que se ofrecen.
- Pregunta 5: Gramática (valor: 1 punto; 0,25 cada oración): Reformulación de 4 oraciones. Puesto que estas oraciones son independientes del texto a leer, se podrá elegir entre las que aparecen en las dos opciones (A o B) de examen.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. Las calificaciones constan en cada pregunta.

Materias troncales generales, según modalidad de Bachillerato

Matemáticas II

Estructura del ejercicio.

La estructura del examen consta de cuatro partes: Álgebra, Análisis, Geometría y Probabilidad. Para mantener las ponderaciones iniciales, se propondrán 3 preguntas de álgebra (ponderación 30%), 4 preguntas de análisis (ponderación 40%), 1 pregunta de probabilidad (ponderación 10%), 1 pregunta geometría (ponderación 10%), más 1 pregunta elegida por sorteo entre probabilidad y geometría (ponderación 10%).

En total el examen constará de 10 preguntas optativas del mismo valor, de las que el/la estudiante deberá elegir un máximo de 5 preguntas, cualquiera de ellas. Cada pregunta valdrá 2 puntos en total y podrá contener distintos apartados.

Además, al menos dos de las preguntas de análisis no tendrán cuestiones relativas a integrales.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. Las calificaciones constan en cada pregunta.

Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II

Estructura del ejercicio.

La estructura del examen consta de 6 preguntas: dos del bloque “Números y Álgebra”, dos del bloque “Análisis” y dos del bloque “Estadística y Probabilidad”. Cada pregunta estará valorada con 10 puntos. El/la estudiante podrá responder, a su elección, a tres cualesquiera de esas preguntas; no es necesario que elija una pregunta de cada bloque. La calificación final se obtendrá sumando la nota obtenida en las tres preguntas elegidas y dividiendo el resultado por 3.

Además, el examen cumplirá lo siguiente:

- Al menos una de las dos preguntas del bloque “Análisis” no tendrá cuestiones relativas a integrales.
- Una de las preguntas del bloque “Estadística y Probabilidad” será de contenidos de Estadística y la otra pregunta de contenidos de Probabilidad.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. Las calificaciones constan en cada pregunta, y la calificación final se obtendrá sumando la nota obtenida en las tres preguntas elegidas y dividiendo el resultado por 3.

Latín II

Estructura del ejercicio.

La estructura del examen consta de tres bloques de preguntas. El primero contiene la traducción de un texto (6 puntos) más el análisis morfológico de dos palabras, la declinación de un sintagma (1 punto) y el análisis sintáctico de un periodo oracional (1 punto) de dicho texto. El segundo bloque (1 punto), dedicado al vocabulario latino, incluye la descripción de expresiones latinas y de la evolución fonética de términos latinos al castellano. Finalmente se añade una cuestión de literatura latina (1 punto). Los estudiantes responderán a cada uno de los tres bloques pudiendo elegir dentro de los mismos entre distintas opciones.

La estructura del examen es la siguiente

Bloque 1 (8 puntos):

Respuesta a uno de los cuatro textos con sus respectivas preguntas de morfología y sintaxis. Se ofrecerán dos textos de la antología correspondientes a la historia de Roma y otros dos de la parte de aspectos culturales.

Texto 1 + cuestiones / Texto 2 + cuestiones / Texto 3 + cuestiones / Texto 4 + cuestiones

- 1. Traducción (6 puntos);
- 2. Análisis morfológico (1 punto)
 - 2.1. Análisis morfológico de uno de dos sustantivos del texto (0,25 puntos);
 - 2.2. Análisis morfológico de uno de dos verbos del texto (0,25 puntos)
 - 2.3. Declinación en singular o plural de un sintagma del texto (0,5 puntos)
- 3. Análisis sintáctico de un periodo oracional del texto (1 punto)

Bloque 2 (1 punto):

4. El léxico y su evolución

- 4.1 Expresiones latinas: elegir dos entre cuatro opciones (0,5 puntos)
- 4.2. Evolución fonética: elegir dos entre cuatro opciones (0,5 puntos)

Bloque 3 (1 punto):

5. Literatura: elegir un tema entre cuatro opciones.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. Las calificaciones constan en cada pregunta.

Fundamentos del Arte II

Estructura del ejercicio.

La estructura del examen consta de dos partes: comentario de láminas y preguntas teóricas cortas. Los/las estudiantes deberán contestar a las preguntas correspondientes de cada una de las partes tal y como se señala a continuación.

- Comentario de láminas (5 puntos): elegir el comentario de 2 láminas de entre las 4 propuestas. El valor máximo de cada comentario de lámina será de 2,5 puntos.
- Elegir un máximo de 5 preguntas teóricas cortas de entre las 10 propuestas. El valor máximo de cada pregunta será de un punto.

El examen mantiene la estructura y las preguntas mantienen el valor que tenían, a excepción de las correspondientes al comentario de láminas, que ahora tienen un valor de 2,5 puntos.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. Las calificaciones constan en cada pregunta.

Materias troncales generales de opción

Biología

Estructura del ejercicio.

El examen consta de 10 preguntas optativas del mismo valor, de las que el/la estudiante deberá elegir un máximo de 5 preguntas, cualquiera de ellas. Cada pregunta valdrá 2 puntos en total y podrá contener distintos apartados.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. Las calificaciones constan en cada pregunta.

Química

Estructura del ejercicio.

El examen consta de 10 preguntas optativas del mismo valor, de las que el/la estudiante deberá elegir un máximo de 5 preguntas, cualquiera de ellas.

- Cada pregunta valdrá 2 puntos en total y podrá contener distintos apartados.
- Las preguntas podrán ser de cuestiones teórico-prácticas o de problemas con cálculos numéricos.
- Las preguntas teórico-prácticas podrán contener cálculos sencillos y en los problemas numéricos se podrá requerir la explicación de algún concepto, tal y como se ha hecho en los ejercicios de años precedentes.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. Las calificaciones constan en cada pregunta.

Física

Estructura del ejercicio

La estructura del examen consta de 8 preguntas: dos del bloque “Interacción gravitatoria”, dos de “Interacción electromagnética”, dos de “Ondas”, una de “Óptica geométrica” y otra de “Física del siglo XX”. El/la estudiante deberá elegir un máximo de 4 preguntas a su elección. No es necesario que elija una pregunta de cada bloque. Cada pregunta valdrá 2,5 puntos en total y podrá contener distintos apartados.

Una de las preguntas del bloque de “Interacción electromagnética” será de contenidos de Electricidad y la otra de Magnetismo.

Una de las preguntas del bloque de “Ondas” será de contenidos relacionados con el movimiento armónico simple (M.A.S.) y la otra estará relacionada con el movimiento ondulatorio.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. Las calificaciones constan en cada pregunta.

Dibujo Técnico II

Estructura del ejercicio

El examen constará de una batería de seis cuestiones, de las que el alumno deberá responder únicamente a tres de ellas, a su elección, pudiendo contestar a más de una pregunta que hagan referencia a los mismos contenidos.

Todas las cuestiones optarán a la misma calificación máxima independientemente de la elección realizada.

Las seis cuestiones hacen referencia a las siguientes materias del temario y son las siguientes:

- 2 cuestiones sobre Normalización y perspectiva (isométrica, caballera). Valor 3,5 puntos cada cuestión.
- 2 cuestiones sobre Geometría descriptiva: sistema diédrico. Valor 3,5 puntos cada cuestión.
- 2 cuestiones sobre Trazados geométricos. Valor 3,5 puntos cada cuestión.

El alumno deberá contestar a tres de las seis cuestiones propuestas independientemente de la temática abarcada.

La suma máxima de las tres cuestiones elegidas (3.5+3.5+3.5) resulta 10.50 puntos por lo que la valoración obtenida por el alumno se prorrateará proporcionalmente a valor máximo de 10.00 puntos (factor *0.95238) (nota final redondeada a valor de centésima).

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. Las calificaciones constan en cada pregunta.

Geología

Estructura del ejercicio

El examen constará de 10 ejercicios con diferente número de preguntas cada uno. Cada ejercicio tendrá un valor de 2 puntos y cada una de las preguntas realizadas tendrá una valoración de 0,5 o 1 punto cada una. El alumno deberá realizar un máximo de 5 ejercicios completos.

Se mantienen, en general, los cinco tipos de preguntas:

- Preguntas de tipo test: Cuando la respuesta sea única la puntuación será la máxima si se contesta correctamente y 0 si no se contesta correctamente. Si la respuesta es doble y sólo contestan bien a una de las dos posibilidades, se contará como válida la mitad de la puntuación de este apartado.
- Preguntas en que se pide que enumeren, citen o relacionen determinadas cuestiones (este tipo de preguntas pueden incluir fotografías o esquemas de campo): En estos casos la máxima puntuación se alcanzará cuando enumeren el total de cuestiones que se les pide de forma correcta o cuando la relación que se solicite entre un conjunto de posibilidades sea correcta. Cuando existan fallos u omisiones se aplicará una disminución de la nota proporcional al número de fallos cometidos u omisiones realizadas.
- Preguntas en las que se solicita que dibujen pequeños esquemas para explicar un determinado proceso, estructura, o elemento geológico: En este caso el criterio a aplicar es el mismo que en el apartado anterior. Si el esquema está bien en su conjunto se aplicará la máxima puntuación del apartado. Los errores u omisiones supondrán una disminución de la nota de ese apartado proporcional al número de fallos cometidos u omisiones realizadas.
- Preguntas en las que se les solicita definiciones y/o explicaciones: La puntuación será máxima cuando las definiciones y/o explicaciones que se soliciten sean correctas, disminuyendo la puntuación otorgada en este apartado cuando en las respuestas se observen omisiones importantes o incorrecciones manifiestas.
- Preguntas cortas referentes a cortes o esquemas geológicos, esquemas o fotografías de estructuras concretas, etc. que se presenten en el examen.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. Las calificaciones constan en cada pregunta.

Historia de la Filosofía

Estructura del ejercicio.

La estructura del examen consta de tres partes: texto, teoría y desarrollo de la relación entre conceptos. Cada parte tendrá tres opciones: una perteneciente a la época antigua, otra a la moderna y otra a la época contemporánea.

Los/las estudiantes deberán contestar a una pregunta de cada una de las partes tal y como se señala a continuación:

- Desarrollo de un comentario de texto guiado perteneciente a una de las teorías perteneciente a uno de los autores de alguna de las etapas históricas señaladas en el programa y marcados en la selección de textos. 4 puntos (2 puntos relativo a una síntesis del texto y 2 puntos relativos a la relación con el pensamiento del autor) .

- Desarrollo de una teoría concreta (se especificará la etapa histórica, no el autor): 3,5 puntos.
- Desarrollo de la relación entre dos conceptos según un autor. Se especificarán los conceptos, el autor y la época. 2'5 puntos (2 puntos de definición y relación de conceptos y 0'5 de relación libre con cualquier otro planteamiento).

No se exigirá que se contesten diferentes épocas en las tres preguntas. Las tres cuestiones del examen podrán ser contestadas a través de la misma época histórica.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. Las calificaciones constan en cada pregunta.

Economía de la Empresa

Estructura del ejercicio

La estructura del examen consta de dos partes: un primer bloque de carácter teórico conceptual y un segundo bloque de carácter práctico o teórico práctico. Los/las estudiantes deberán contestar a las preguntas correspondientes de cada una de las partes tal y como se señala a continuación:

La primera parte de carácter teórico conceptual tendrá una calificación máxima de 3 puntos. Se propondrán 6 conceptos posibles, de los cuales deberá seleccionar únicamente 3. El valor máximo de cada pregunta será de 1 punto.

La segunda parte de carácter práctico o teórico práctico tendrá una calificación máxima de 7 puntos. Se propondrán 4 cuestiones posibles, de las cuales deberá seleccionar únicamente 2. Cada cuestión tendrá una puntuación máxima de 3,5 puntos. Cada uno de los ejercicios contendrá distintos apartados que forman parte inseparable del correspondiente ejercicio.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. Las calificaciones constan en cada pregunta.

Geografía

Estructura del ejercicio

La estructura del examen consta de dos bloques: bloque práctico con interpretación de las herramientas propias de la Geografía y, bloque teórico con preguntas cortas sobre el temario. Los/las estudiantes deberán contestar a las preguntas correspondientes de cada uno de los bloques tal y como se señala a continuación.

- Bloque práctico (5 puntos): elegir 2 preguntas de entre las 4 propuestas. El valor máximo de cada pregunta será de 2,5 puntos.
- Bloque teórico (5 puntos): elegir un máximo de 2 preguntas teóricas cortas de entre las 8 propuestas. Estas preguntas se agruparán en dos apartados de 4 preguntas cada uno, de los que el/la alumna solo podrá elegir una pregunta por apartado. El valor máximo de cada pregunta será de 2,5 puntos.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. Las calificaciones constan en cada pregunta.

Historia del Arte

Estructura del ejercicio.

El examen consta de 10 preguntas del mismo valor (2 puntos cada una).

El/la estudiante deberá elegir un máximo de 5 preguntas de entre las 10 propuestas (indistintamente de que se trate de pregunta teórica o de comentario de lámina). De esas 10 preguntas: 4 corresponden a comentario de láminas y 6 a preguntas teóricas.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. Las calificaciones constan en cada pregunta.

Griego II

Estructura del ejercicio.

La estructura del examen consta básicamente de cuatro textos propuestos con preguntas relativas a los mismos y cuestiones adicionales sobre literatura griega. El/la estudiante deberá optar por uno de los textos propuestos: Texto 1: Selección de la *Anábasis* de Jenofonte; texto 2: Selección de la *Anábasis* de Jenofonte; texto 3: Antología (fábulas y mitos); texto 4: Antología (fábulas y mitos).

Las puntuaciones correspondientes serán: 1. Traducción (5 puntos); 2. Cuestión de análisis morfológico (1 punto: se elige una cuestión entre dos opciones); 3. Cuestión de análisis sintáctico (1 punto: sin posibilidad de elección); 4. Cuestión de léxico (1 punto: sin posibilidad de elección); 5. Desarrollo de un tema de literatura (1 punto: se elige un tema entre tres propuestos); 6. Cuestiones breves sobre literatura (1 punto [0'25 puntos por cuestión]: se eligen cuatro cuestiones entre ocho propuestas).

Las preguntas 2, 3 y 4 están asociadas al texto elegido a traducir. Las preguntas 5 y 6 serán las mismas para los cuatro textos propuestos.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. Las calificaciones constan en cada pregunta.

Diseño

Estructura del ejercicio.

La estructura del examen consta de dos partes: una de preguntas teórico-prácticas y otra consistente en un ejercicio práctico donde los/las estudiantes ejecutan un proyecto de diseño.

Los/las estudiantes deberán contestar a las preguntas correspondientes de cada una de las partes tal y como se señala a continuación.

- Preguntas teórico-prácticas (3 puntos): elegir 1 única pregunta de entre los 3 propuestos. Se valorará la respuesta a la pregunta elegida por el propio estudiante en este bloque hasta un máximo de 3 puntos.
- Ejercicio práctico de ejecución de un proyecto de diseño (7 puntos): elegir 1 único ejercicio de entre los 3 propuestos. Se valorará el resultado del proyecto ejecutado por el/la estudiante hasta un máximo de 7 puntos.
- Se admite cualquier combinación siempre que incluya un ejercicio de cada uno de los dos tipos.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. Las calificaciones constan en cada pregunta.

Artes Escénicas

Estructura del ejercicio

La estructura del examen consta de dos partes: tema del programa y fragmento de lecturas obligatorias. Los/las estudiantes deberán contestar a las preguntas correspondientes a cada una de las partes tal y como se señala a continuación.

- Tema del Programa (5 puntos): elegir 1 pregunta de entre las 4 propuestas.
- Fragmento de lecturas obligatorias (5 puntos): elegir un fragmento de entre cuatro propuestos y contestar a las dos preguntas correspondientes al fragmento elegido. El valor máximo de cada pregunta será de 2,5 puntos.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. Las calificaciones constan en cada pregunta.

Cultura Audiovisual

Estructura del ejercicio.

La estructura del ejercicio será un examen único con una puntuación total de 20 puntos, donde el/la alumno/a deberá elegir hasta un máximo de 10 puntos. Las preguntas planteadas se agrupan en dos bloques. El/la estudiante deberá elegir a su discreción una pregunta del Bloque 1, hasta alcanzar los cuatro puntos contestados. Y, de forma similar, deberá elegir a su discreción preguntas del Bloque 2 hasta alcanzar los seis puntos contestados.

BLOQUE 1.

Pregunta 1 sobre IMAGEN 1.

- **SOBRE IMAGEN 1. Análisis técnico y formal:** formato y orientación, composición, tipo de plano, punto de vista, óptica, enfoque, exposición, iluminación, escala tonal, color, textura, texto y grafismos, técnicas de manipulación y efectos. (2 puntos)
- **SOBRE IMAGEN 1. Análisis de contenido:** denotativo, grado de complejidad, connotativo y grado de polisemia. (1 punto)
- **SOBRE IMAGEN 1. Valoración global:** finalidad de la imagen, función de la imagen como lenguaje e intencionalidad. (1 punto)
-

Pregunta 2 sobre IMAGEN 2.

- **SOBRE IMAGEN 2. Análisis técnico y formal:** formato y orientación, composición, tipo de plano, punto de vista, óptica, enfoque, exposición, iluminación, escala tonal, color, textura, texto y grafismos, técnicas de manipulación y efectos. (2 puntos)
- **SOBRE IMAGEN 2. Análisis de contenido:** denotativo, grado de complejidad, connotativo y grado de polisemia. (1 punto)
- **SOBRE IMAGEN 2. Valoración global:** finalidad de la imagen, función de la imagen como lenguaje e intencionalidad. (1 punto)

BLOQUE 2.

- Una pregunta corta sobre la relación de la imagen y el sonido. (1 punto).
- Una pregunta corta sobre la relación de la imagen y el sonido. (1 punto).
- Una pregunta corta sobre la relación de la imagen y el sonido. (1 punto).
- Una pregunta corta sobre la relación de la imagen y el sonido. (1 punto).
- Una pregunta de desarrollo medio sobre medios audiovisuales y publicidad. (2 puntos).
- Una pregunta de desarrollo medio sobre medios audiovisuales y publicidad. (2 puntos).

- Definir un término del glosario de manera clara y concisa. (0.5 puntos).
- Definir un término del glosario de manera clara y concisa. (0.5 puntos).
- Definir un término del glosario de manera clara y concisa. (0.5 puntos).
- Definir un término del glosario de manera clara y concisa. (0.5 puntos).
- Definir un término del glosario de manera clara y concisa. (0.5 puntos).
- Definir un término del glosario de manera clara y concisa. (0.5 puntos).
- Definir un término del glosario de manera clara y concisa. (0.5 puntos).
- Definir un término del glosario de manera clara y concisa. (0.5 puntos).

El alumno deberá elegir hasta un máximo de diez puntos.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. Las calificaciones constan en cada pregunta.